



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313514	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2012-13	--	--

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	Junio de 2021

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	3
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	4
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	5
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	8
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	13
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	17
5. INDICADORES DE RESULTADO	18
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.....	18
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).	20
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	22
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.....	25
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.....	25
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	25
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.	25
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	25
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	26
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.....	26
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	26
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	27
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.....	27
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.....	27
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	27
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	31
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.....	31
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.....	31

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Página general UCM: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/posgrado>

Página propia: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.
2. Los enlaces de las páginas web que contienen esta información son los siguientes:
 - a. Página general UCM: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/posgrado>
 - b. Página propia: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>
3. Dicha información, debidamente actualizada, completa y ordenada, se adecua a lo expresado en la memoria verificada del título, y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
4. Los folletos informativos sobre el Máster están disponibles en la sede de las Facultades que asumen la docencia (Ciencias de la Información y Filología, respectivamente).
5. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
6. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.
7. También se han difundido en redes sociales las convocatorias y actividades complementarias realizadas durante el curso para los estudiantes:
 - a. Canal en YouTube | <https://www.youtube.com/user/MuecUCM>
 - b. Facebook | <https://www.facebook.com/MUECC>
 - c. Twitter | <https://twitter.com/MuecUCM>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

URL donde se encuentra la información: <https://ccinformacion.ucm.es/comision-de-calidad> y <https://www.ucm.es/escritura-creativa/organizacion-composicion-y-funciones-del-sgic>

El primer nivel de la SGIC es la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad. Durante el curso 2021/ 2022 la han integrado los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural Conocimiento y de la Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Jonattan	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos de Grado
María Luisa	HUMANES HUMANES	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

Asimismo, durante el curso 2021-2022, la **Comisión de Estudios** de la Facultad de Ciencias de la Información estuvo integrada por los siguientes participantes en representación de los colectivos que se indican en la tabla:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Jorge	CLEMENTE MEDIAVILLA	Decano
Pilar	COUSIDO GONZÁLEZ	Secretaria Académica
M ^a Teresa	RODRÍGUEZ RAMALLE	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
Ángel Luis	RUBIO MORAGA	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
Dimitrina J.	SEMOVA	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
Gema	FERNÁNDEZ HOYA	Coord. Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	GARCIA GUARDIA	Coord. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
Graciela	PADILLA CASTILLO	Coord. Grado en Periodismo
Luis	DELTELL ESCOLAR	Coord. Doctorado en Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP
Eva	ALADRO VICO	Coord. Doctorado en Periodismo
Héctor	FOUCE RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y Comunicación
Francisco José	GARCÍA RAMOS	Coord. Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	CANEL CRESPO	Coord. Máster en Comunicación de las Organizaciones
Pilar	VEGA RODRÍGUEZ	Coord. Máster en Escritura Creativa
María Lourdes	VINUESA TEJERO	Coord. Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
José Luis	DADER GARCÍA	Coord. Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Ricardo	JIMENO ARANDA	Coord. Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación, Gestión
Francisco	BERNETE GARCÍA	Coord. Máster en Comunicación Social
Carmen	SALGADO SANTAMARÍA	Coord. Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Patricia	NÚÑEZ GÓMEZ	Dra. Dpto. Ciencias de la Comunicación Aplicada
Fernando	PEINADO Y MIGUEL	Dr. Dpto. Periodismo y Comunicación Global
Roberto	GAMONAL ARROYO	Dr. Dpto. Periodismo y Nuevos Medios
Ubaldo	CUESTA CAMBRA	Dr. Dpto. Teorías y Análisis de la Comunicación
Isabel	SERRANO MAILLO	Dra. S. Departamental de Derecho Constitucional
Guadalupe	ARBONA ABASCAL	Dra. S. Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
Dolores	RUBIO GARCÍA	Dra. S. Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
Ángel	ZURDO ALAGUERO	Dr. S. Departamental Sociología Aplicada
José Antonio	ALCOCEBA HERNANDO	Dr. S. Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
Marina	SANZ SÁNCHEZ	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Alejandro	COSTA ESCUDERO	Representante de Alumnos de Postgrado
Yasira	DÍAZ RUBIO	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
Deva	ESCOBEDO GONZÁLEZ	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo
María	DÍAZ PLAZA	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y RRPP

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La organización, composición y funciones del SGIC (Comisión de Calidad y Comisión de Estudios) de la Facultad de Ciencias de la Información se encuentran disponibles en la URL <https://ccinformacion.ucm.es/gobierno>

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten. La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado.

En aplicación del artículo 3 punto 2.7) del Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, el Máster está dotado de una Comisión Coordinadora de calidad y seguimiento, cuyas normas de funcionamiento y su sistema de toma de decisiones se describen en <https://www.ucm.es/escritura-creativa/organizacion-composicion-y-funciones-del-sgic>

La Comisión Coordinadora del Máster rinde cuentas a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión Coordinadora se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Asimismo, se elevan a la Comisión de Calidad o de Estudios del Centro en función de que los acuerdos adoptados afecten a la Gestión de la Calidad o al plan de estudios de la titulación, respectivamente, para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Las reuniones de la SGIC tienen lugar de modo cuatrimestral. A continuación se aportan las **fechas, contenido y acuerdos adoptados en las reuniones del curso 2021-2022.**

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/09/21	Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones	Se aprueba un nuevo Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información
02/11/21	Informes provisionales sobre Másteres de la Fundación Madri+D	Se informa sobre las alegaciones presentadas por el Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión y el Máster en Escritura Creativa. Se aprueban dichas alegaciones. Se pone de manifiesto el retraso en la recepción de los datos de Docencia, el exceso de trabajo que recae sobre los coordinadores y la falta de apoyo y de medios por parte del Rectorado. Se elaborará una carta a tal efecto, que se tratará en la siguiente Comisión de Calidad.
	Plan de Mejoras del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional	Se informa sobre el Plan de Mejoras. Se aprueba.
15/11/21	Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Máster y Grado	Se pone de manifiesto nuevamente el retraso y los errores de la información que se recibe para cumplimentar las memorias. Los coordinadores han dejado constancia de aquellas partes de los informes que no pueden ser respondidas por falta de información. Se aprueban las Memorias presentadas.
	Alegaciones de los Másteres en Comunicación Audiovisual para le Era Digital, Comunicación del as Organizaciones y Estudios Avanzados en Comunicación Política.	Se informa de que los tres Másteres habían recibido un informe favorable, que no hay Plan de Mejora y que las tres Comisiones han presentado los Informes de Alegaciones. Se aprueban las alegaciones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Postura de la Facultad sobre las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad	Se manifiesta conformidad con las cartas preparadas desde el Decanato y dirigidas al Rectorado y a la Fundación Madri+d recogiendo todas las objeciones planteadas por los coordinadores de los Másteres. Dichas cartas se enviarán a todos los Decanos. Se espera tratar el tema en la Conferencia de Decanos. Se reclama que el Rectorado ajuste sus plazos de entrega de información a los que exige para la entrega de las Memorias. Se informa del inicio próximo de la acreditación AUDIT. Se discute si es más adecuado no entregar las Memorias de Seguimiento o entregarlas incompletas, con la información de la que se dispone. Se aprueba esta segunda opción, poniendo de manifiesto que las titulaciones sí cumplen con sus obligaciones.
13/01/22	Alegaciones al Informe Provisional de la Fundación Madri+d para la renovación de la acreditación de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información	Se aprueban las alegaciones.
	Planes de Mejora de los Programas de Doctorado de la Facultad	Se aprueban los Planes de Mejora.
	Participación de los estudiantes	El Vicedecano anuncia que se enviará un formulario sobre la participación de los alumnos en los Másteres y en el Doctorado, con el ruego de que se aporte todo lo que se considere específico de cada título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-La Comisión permite el debate y la puesta en común de problemas y necesidades por parte de los responsables de las titulaciones, que en muchas ocasiones tienen problemáticas transversales</p> <p>-Las reuniones realizadas (cuatro) superan las establecidas por el reglamento lo que indica el dinamismo del órgano fundamental del SGIC.</p> <p>Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos</p> <p>Agilidad en la resolución de los problemas planteados por la pandemia</p> <p>Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.</p>	<p>Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales</p> <p>Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. Algunas preguntas son ambiguas y otras no corresponden a la realidad de algunos másteres, que son calificados negativamente por requisitos que no están en su identidad.</p> <p>Los coordinadores de títulos tienen que afrontar tareas que no son de su competencia por la ausencia de personal administrativo de apoyo a los másteres</p> <p>La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado. Sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad.</p> <p>Vistos los informes del panel de evaluación parece que se ha manejado una información diferente de la proporcionada.</p> <p>Petición de un sistema organizado para localizar información sobre los egresados</p> <p>Los debates mantenidos en el seno de la comisión sobre aspectos determinados del propio proceso de calidad revelan algunos desajustes a la hora de recabar la información para hacer los seguimientos de calidad de manera precisa.</p> <p>-Ocasionalmente, el propio sistema de calidad, en sus procedimientos establecidos, oculta en su formalismo el fondo de la cuestión, conduciendo a que los esfuerzos estén dirigidos a resolver los propios procesos de calidad y no a mejorar la calidad.</p>

La *Comisión de Estudios* forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información. Esta comisión se rige por el reglamento aprobado por Junta de Facultad el 14 de febrero de 2013, y su función es el seguimiento del programa académico de los Títulos impartidos.

Presidida por el Decano de la Facultad coordina la Oficina de Apoyo a la Docencia, sigue la realización de los Trabajos Fin de Grado, supervisa los Títulos Propios de la Facultad, y coordina las subcomisiones de Reconocimientos de Créditos y/o Asignaturas, Evaluación de acceso a la Universidad por Cambio de Titulación y/o Universidad, y Adaptación de Planes de Estudios

Reuniones de la Comisión de Estudios

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/01/22	Plazas de nuevo ingreso para el curso 2022-23 en Grado y Máster	Considerando prioritario el aumento de la calidad de la enseñanza, se aprueba reducir el número de estudiantes por grupo (3 alumnos menos por grupo) en las tres titulaciones de Grado y la reducción de 40 a 30 el número de alumnos de nuevo ingreso en el Máster de Escritura Creativa.
	Modificación de nombres de asignaturas	Se proponen cambios en los títulos de seis asignaturas del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación que permitan ajustar los contenidos hasta que sea viable la presentación de un MODIFICA. Se aprueban los cambios. Se aprueba la desactivación de asignaturas en el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política por motivos académicos.
02/03/22	Resultado de la reunión con el Vicerrector de Estudios	Se informa de que en dos Másteres de la Facultad no llegan a completar las horas presenciales establecidas, lo cual podría afectar a los MODIFICA y a los procesos de acreditación y ser un motivo para la no renovación de las titulaciones. Se apela a los Coordinadores de los másteres para abordar este asunto. Se recuerda a los coordinadores la obligación de cumplir el VERIFICA de cada titulación.
	Planificación de TFG para el curso académico 2022-23	Se informa de que ya se dispone de los datos finales de los alumnos matriculados en el TFG. Se prevé una eventual bajada progresiva en el número de TFG matriculados en los próximos años. Se informa de que es momento de realizar posibles cambios en las líneas temáticas.
	Activación/desactivación de asignaturas en los Másteres de la Facultad	A propuesta de la Comisión Coordinadora del Máster en Comunicación Social, se aprueba desactivar temporalmente la asignatura "Movimientos Sociales y Cambio Social" y reactivar "Comunicación de Crisis y Cambio Social", ambas optativas. Se acuerda también la activación de la asignatura "Evaluación de Programas y Proyectos de Intervención Social", optativa, compartida con el Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.
26/05/22	Mapa de Titulaciones	Se informa de los cuatro escenarios resultantes para el nuevo Mapa de titulaciones, con la finalidad de ver el potencial docente de la Facultad y plantear diferentes escenarios que supongan modificar el número de grupos de las titulaciones actuales.
27/06/22	Tesis doctorales	Se informa de la supresión de las cartas/avales para las tesis doctorales y se reduce a 50 el número de plazas. Se acuerda que desde el mes de septiembre se añadirá permanentemente un punto en las sesiones de la Comisión de Calidad para los Programas de Doctorado. Se discute sobre la modalidad de tesis por publicaciones.
27/06/22	Memorias MODIFICA de Programas de Doctorado y Máster	Se aprueban los MODIFICA del Programa de Doctorado en Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas y del Programa de Doctorado en Periodismo. También los del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación y del Máster en Periodismo Multimedia Profesional.
	Programa UNAEUROPA	Se informa de la implicación de la Facultad en el Bachelor de Estudios Europeos del programa UNA EUROPA, en el que participan 11 universidades europeas. De cara a la planificación del curso 2023-24 es necesario organizar la dotación de profesores y aulas.
	Ruegos y preguntas	Se informa de que a partir de diciembre podrán proponerse MOOCS, Doctorados en comunicación, etc. y se invita a los profesores a incorporarse a las Comisiones de trabajo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Agilidad en la resolución de los problemas planteados por la pandemia. Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.	Necesidad de reducir las plazas de nuevo ingreso en los Másteres Necesidad de recursos técnicos para la docencia bimodal Necesidad de reajuste en la carga docente de los profesores.

VALORACIÓN: el modelo de coordinación es adecuado para la gestión eficaz del título. Los problemas detectados en el rótulo debilidades que escapan a las posibilidades de mejora de la comisión de Calidad y de Estudios han sido trasladados a otras instancias competentes para su resolución.

Las diferentes comisiones han realizado una buena labor de coordinación. Su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del curso. Las decisiones se han tomado de forma consensuada, tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de Estudios ha informado a los coordinadores de los diferentes másteres de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El título cuenta con mecanismos internos para contrastar la efectiva implantación del plan de estudios según los compromisos establecidos en la memoria verificada. Estos mecanismos son de dos tipos

1. de coordinación horizontal, entre estudiantes y profesores (a través, también, de los coordinadores de módulos), con el personal de administración y servicios, y con la Comisión Académica y de Coordinación del Título, presidida por la Coordinadora.
2. de coordinación vertical, entre la Comisión de Calidad del Centro, la Comisión de Estudios y la Comisión Académica y de Coordinación del Título. Por sugerencia del informe de seguimiento de Vicerrectorado de la Calidad 2016 utilizamos siempre la denominación “Comisión Académica y de Coordinación” del máster.

Por lo que se refiere a la *coordinación vertical*, la coordinadora del Máster asiste regularmente a las sesiones de la Comisión de Calidad del Centro para dar cuenta del funcionamiento de la titulación en todos sus aspectos: alumnos admitidos, matriculados, reuniones de la Comisión Coordinadora, mejoras que se proponen, etc. Los miembros de la Comisión de Calidad analizan las informaciones recogidas, debaten y recomiendan las acciones de mejora que pueden adoptarse en beneficio de la calidad del Título. Según se deduce de los resultados de los indicadores el sistema es efectivo para la resolución de incidencias y la puesta en marcha de las iniciativas de mejora. Forma parte también del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información la Comisión de Estudios.

Con respecto a la *coordinación horizontal*, la Coordinadora del máster y los profesores coordinadores de cada módulo se hacen responsables de la coherencia entre asignaturas, materias y módulos, en relación con las competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación.

La coordinadora del máster se encarga de:

1. Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarlos en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster.
2. Organizar el proceso de admisiones en lo referente a la evaluación interna de los futuros candidatos. -
3. Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico

- Supervisar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se solapen contenidos redundantes
- Supervisar las actividades de evaluación en las distintas asignaturas, para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de carga de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras.
- Gestionar y resolver las peticiones de exenciones y modificaciones de matrícula y asignaturas.
- Supervisar la asignación de Tutores a los alumnos para el Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM).
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado.
- Supervisar la programación de actividades formativas complementarias (seminarios, conferencias, etc.)
- Remitir la evaluación realizada por los tribunales de TFM a la Secretaría de alumnos.
- Orientar a los estudiantes que se incorporan al Máster en los procesos de admisión y matrícula.
- Orientar a los estudiantes matriculados. Para la atención de los estudiantes la Coordinadora está disponible en horario fijo de atención presencial, por videoconferencia o correo electrónico. En especial se atiende singularmente a los estudiantes con discapacidad, solventando las necesidades de estos estudiantes e informando de las mismas al profesorado cuando es preciso.
- Preparar documentos exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.)
- Supervisar el cumplimiento del calendario académico establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones, así como de las obligaciones docentes de los profesores.
- Favorecer la coordinación entre los profesores. Coordinarse con la Secretaría de Alumnos, el Vicerrectorado de Estudiantes, y los departamentos universitarios implicados en la docencia, con el objeto de atender incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

Para todas sus funciones la coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión Académica y de Coordinación, formada por tres profesores, un representante del PAS y un alumno/a del curso. Esta comisión asesora en el proceso de selección de estudiantes, coordinación del plan de estudios y actividades de evaluación, resolución de peticiones de exenciones de asignaturas, evaluación de la docencia, organización de actividades formativas, planes de innovación docente, etc. Para esta última función, la Comisión Académica y de Coordinación valora los datos recabados por la Comisión de Calidad del Máster.

La información relativa a la comisión está disponible en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/comision-academica>

La Comisión coordinadora de calidad y seguimiento del MUEC la integran en la actualidad los siguientes miembros:

Nombre y apellidos	Función
Pilar Vega Rodríguez	Coordinadora
Guadalupe Arbona Abascal	Profesora Titular Coordinadora de Módulo
Isabel Hernández Toribio	Profesora Titular Coordinadora de Módulo
José Manuel Mora Fandos	Profesor Coordinador de Módulo
M ^a del Mar Castillejo (PAS)	Representante del PAS
M ^a Luisa Humanes Humanes (miembro externo a la UCM)	Miembro Externo de la Comisión de Calidad
Isabella García-Ramos	Representante de Estudiantes
Ignacio Martínez Armas	Representante de Estudiantes

Los coordinadores de los tres módulos del Máster son los tres profesores miembros de la Comisión de Académica y de Coordinación del Máster.

Esta comisión, para sus funciones, competencias, deberes, derechos y representación, se rige por los estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, el Reglamento de Gobierno de la UCM y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Información.

El reglamento de la Comisión y sus funciones se encuentra publicado en la página web del Máster, en la URL:

<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-127127/Reglamento%20de%20Funcionamiento%20de%20las%20Comisiones%20Coordinadoras%20de%20los%20M%C3%A1steres%20CCINF.pdf>

El proceder de la Comisión Académica y de Coordinación se centra en la discusión de problemas administrativos y docentes que conciernen al alumnado, al profesorado, o a la Coordinación. Sus resoluciones se toman habitualmente por consenso o, en caso de no alcanzarlo, por mayoría simple.

A través de la coordinadora, esta comisión realiza un seguimiento continuo del desarrollo del título, está en contacto permanente con los profesores y alumnos del máster, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y reuniones conjuntas, con el fin de preparar actividades de apoyo y acogida de los estudiantes, antes y después de la matriculación, impulsar actividades para la mejora del profesorado, y evaluar y analizar el progreso y los resultados del Máster, y aplicar las correcciones necesarias, o introduciendo medidas de mejora oportunas, las cuales se consignan en las memorias de seguimiento.

El título se imparte únicamente en la Facultad de Ciencias de la Información pero los profesores que colaboran en él pertenecen a cinco departamentos universitarios, de ahí la necesidad de un contacto frecuente con todo el profesorado por parte de la coordinadora y los miembros de la Comisión Académica y de Coordinación.

Al comienzo de curso, y en colaboración con los profesores del máster, la comisión de Académica y de Coordinación del máster prepara una sesión de apertura integrada por una sesión de trabajo cuyo objeto es familiarizar a los estudiantes de nuevo ingreso con el programa y la Facultad; de este modo se favorece un clima óptimo para las relaciones interpersonales entre los estudiantes. En esta sesión los estudiantes son informados de la planificación y funcionamiento del curso, del calendario, los horarios, las tutorías, las actividades, los currículos de los profesores, guías docentes y datos sobre el sistema de Calidad. Se acompaña a los estudiantes en un viaje virtual por la web para localizar en ella los elementos de interés, haciendo referencia a los recursos de la Facultad que están a su disposición (biblioteca, campus virtual, repositorios, tecnologías de información y documentación, etc.) y de los servicios (Vicerrectorado de Alumnos, Secretaría, Casa del Estudiante, Oficina de Prácticas, etc.). También hay espacio en esta sesión para la inmersión en las metodologías de trabajo en el aula proponiendo a los estudiantes ejercicios de escritura. Del mismo modo se ofrece a los estudiantes recomendaciones acerca del sistema de trabajo y buenas prácticas de comunicación en el aula y se les brinda un dossier informativo sobre el título.

Al final del primer cuatrimestre tiene lugar otra reunión informativa con los estudiantes para concretar definitivamente la metodología del TFM, asignar tutores, plantear el sistema de trabajo, dar a conocer los proyectos presentados y consultar modelos a seguir. En esta sesión también se ha informado a los estudiantes acerca de los Programas de Doctorado de las Facultades de Ciencias de la Información y Filología, para cuyo ingreso este título es habilitante.

A lo largo del curso se ha enviado la información puntual sobre actividades, procesos, incidencias o noticias de interés a través de correo electrónico o mediante el campus virtual, tanto a los estudiantes como a los profesores. También se ha dado noticia de las actividades del Máster en las pantallas informativas de la Facultad y en la página web, con el objetivo de abrir estas iniciativas a toda la comunidad universitaria.

A lo largo del curso se han celebrado reuniones con el profesorado para supervisar la planificación docente y la evaluación, la planificación de las actividades complementarias, comentar las sugerencias del informe de Seguimiento y reflexionar sobre los puntos de mejora o celebrar seminarios acerca de las metodologías docentes de la escritura creativa. La comunicación entre los profesores acerca de la validación de metodologías de cara a la adquisición de competencias es muy asidua también por su implicación en proyectos de innovación docente relacionados con los objetivos del máster y su participación conjunta en publicaciones y actividades (por ejemplo, la docencia en otros títulos de escritura creativa, o la participación en congresos de escritores). En el curso 2021-2022 se han llevado a cabo el siguiente proyecto de innovación docente:

“Laboratorio transmedia”, proyecto nº 145. El “Laboratorio transmedia” es un espacio de creación e investigación colaborativo entre docentes y estudiantes, con un enfoque interdisciplinar, para asignaturas del área de conocimiento de Literatura y Escritura Creativa.

Se ha contado con la colaboración de los profesores y agentes implicados en la elaboración de la memoria para la renovación de la Acreditación del Máster, presentada en febrero de 2021.

Desde la coordinación se ha velado, igualmente, por el cumplimiento del calendario académico establecido, horarios de curso, tutorías, plazo de entrega de trabajos y realización de evaluaciones.

La Coordinadora del Máster ha estado disponible, en horario fijo de atención presencial y permanentemente a través del correo electrónico, para solventar dudas, preparar documentos exigidos en los procesos de matriculación o becas (cartas, informes, certificados, solicitud de cambios de asignatura, etc.), con especial atención a los estudiantes con discapacidad. En este sentido, se han favorecido las condiciones materiales de la docencia informando de sus necesidades al profesorado. También la Coordinadora ha estado en contacto en todo momento con la Secretaría de Alumnos, Vicerrectorado de Estudiantes y Departamentos universitarios implicados en la docencia, para atender incidencias y facilitar el desarrollo de procesos (matriculación, firma de actas, horarios de tutoría, entrega de fichas docentes, etc.).

Se ha informado en sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro de las mejoras que podrían llevarse a cabo en relación la impartición del Título.

Se ha elaborado un índice del rendimiento académico de cada una de las asignaturas del plan de estudios (a partir de los datos proporcionados por el servicio de gestión académica de la Universidad). Este índice ha sido examinado en la Comisión Académica y de Coordinación del Máster para examinar la proporcionalidad del trabajo asignado por los profesores en las asignaturas. Teniendo en cuenta la alta tasa de éxito del Título parece que esta carga es la adecuada, y así lo confirman también las encuestas de satisfacción realizadas entre profesores y estudiantes.

Se ha renovado, como cada curso, el documento existente sobre procedimiento y orientaciones para la elaboración y presentación de los TFM, disponible en la página del Máster en la siguiente URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/tfm>

En el curso 2021/2022 han tenido lugar los II Encuentros de Escritura.

Las circunstancias sanitarias han permitido regresar al sistema habitual de la docencia, presencial también para las reuniones de profesores para supervisar la planificación docente y la evaluación, la planificación de las actividades complementarias, y la valoración final del curso acerca de la adecuación de las metodologías docentes de cara a la adquisición de las competencias, la información sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes, el aprovechamiento de las clases, trabajos y actividades formativas, y la rentabilización de los recursos técnicos, etc.

Los TFM se han defendido en las convocatorias ordinarias de junio y septiembre. Los tribunales de evaluación de TFM han tenido presente como criterio de calificación la adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias previstas para el Máster en relación con los objetivos propuestos.

Los trabajos presentados, muy satisfactorios, en su mayoría, han servido también para afinar en las metodologías docentes aplicables en los siguientes cursos de cara a la adquisición de las competencias.

REUNIONES COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/10/2021	Dinámica del TFM	Se aprueba el acta de la reunión La comisión expone algunos aspectos sobre la dinámica del Trabajo Fin de Máster. La comisión valora de forma satisfactoria el procedimiento de evaluación del Trabajo Fin de Máster llevado a cabo en la convocatoria de junio. Sistema de evaluación que, dada la especial coyuntura sanitaria, eliminó el acto de defensa presencial del trabajo. El profesor D. José Manuel Mora Fandos manifestó la conveniencia de insistir a los alumnos en las líneas directrices del ensayo introductorio que debe encabezar el TFM en cualquiera de sus modalidades
02/11/2022	Evaluación de la dinámica de las II Jornadas de Escritura Creativa celebradas en septiembre. Realización del TFM Informe sobre el reciente proceso de Acreditación (ANECA) que ha superado satisfactoriamente el título. Dinámica del curso	Se revisa la dinámica para la realización del Trabajo Fin de Máster: las líneas directrices del ensayo introductorio y la realización de la obra creativa. Se insiste en la conveniencia de respetar las fechas para poder culminar el trabajo en las convocatorias ordinarias del curso académico 2021-2022, así como para facilitar la coordinación con el tutor del trabajo. Se informa del calendario de invitados para el segundo cuatrimestre
17/02/2022	Evaluación de la dinámica del primer cuatrimestre del curso académico	Se recordará que las calificaciones deben llegar de modo individual Se revisan algunos puntos para clarificar el sistema de evaluación de las asignaturas Se solicita a los estudiantes que sugieran cuestiones para reformular encuestas de evaluación Se solicita a los estudiantes su participación en las encuestas de evaluación Se plantea la celebración de un homenaje para los dos profesores que se jubilan este curso Se revisa el calendario de invitados al master para el segundo cuatrimestre Se actualizará en la web la oferta de asignaturas optativas cada curso

VALORACIÓN: La efectividad de este sistema se comprueba en los índices de satisfacción del profesorado y de los estudiantes, positivos en cuanto a la eficacia y rapidez con que son atendidas sus propuestas y consultas. Las Comisiones de Calidad y las Subcomisiones han realizado una revisión de la marcha del Máster (horarios, profesorado, tutorías, atención de alumnos, inclusión de temas...) permitiendo con este trabajo de seguimiento permanente fortalecer los puntos que se juzgaron necesarios. En las reuniones celebradas se han revisado las encuestas internas del MUEC para resolver los problemas más concretos de funcionamiento, ofreciendo una respuesta inmediata a las cuestiones planteadas. También se han escuchado las fortalezas y debilidades que los delegados de curso habían recabado previamente de los estudiantes con comentarios personales, sugerencias o peticiones consensuadas.

La difusión internacional del máster y su presencia en la esfera pública se hace más evidente en el tipo de actividades y eventos organizados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos.</p> <p>Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título.</p> <p>Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico.</p> <p>Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias.</p>	<p>Revisión periódica de ítems de evaluación</p> <p>Consulta en comisión de Estudios, qué tipo de evidencia se solicita en el informe de renovación de acreditación sobre reuniones no preceptivas.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	curso autoinforme acreditación 2020-2021	1º curso de acreditación 2021-2022
IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%
IUCM 7A. Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	85, 7%.	92,6
IUCM 8A. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%
Tasa evaluados MUEC		2,9%
Excelente	1	1
Muy positiva	3	3

El Máster en Escritura Creativa de la UCM cuenta con los recursos docentes y materiales de las dos Facultades que intervienen en la organización de este: Facultades de Ciencias de la Información y de Filología.

Todos los profesores del Máster en Escritura Creativa pertenecen a la Universidad Complutense, tienen el grado de Doctor, y cuentan con una amplia experiencia docente e investigadora en las áreas de Lengua Española, Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Biblioteconomía y Documentación, Periodismo y Comunicación Audiovisual.

Varios de ellos cuentan con la experiencia de diez años de trabajo en los Talleres de Escritura Creativa de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense (por los que han pasado cientos de estudiantes españoles y latinoamericanos) y la Escuela de Humanidades de Madrid. Varios de ellos también son autores de publicaciones literarias.

El Máster en Escritura Creativa se apoya también en la experiencia del Título de Experto “Lenguaje y Medios de Comunicación: prensa, radio, televisión e internet”, impartido en la Facultad de Ciencias de la Información entre 2004 y 2010. El objetivo de este Título ha sido capacitar a los estudiantes en las destrezas lingüísticas y comunicativas en los distintos soportes del discurso. En el Máster en Escritura Creativa se asume igualmente la trascendencia del dominio de las herramientas lingüísticas para la realización de la práctica creativa. Este objetivo queda cumplido según manifiestan los índices de satisfacción de los egresados.

En función de las necesidades docentes del Máster en el curso 2021/2022 han formado parte del núcleo del profesorado 12 docentes, no 14 como figura en SIDI.

Profesorado en el curso académico 2021/ 2022 | La relación completa de profesores, actualizada a 26 de septiembre de 2022 se encuentra en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/profesores-muec>

Categoría	Personas	% de Personas	ECTS Impartidos	% de ECTS Impartidos	Sexenios
Asociado	1	12%	6,00	10%	0
Ayudante Doctor	3	25%	24,00	40%	0
Catedrático de Universidad	1	12%	3,00	5%	4
Contratado Doctor Interino	1	12%	4,50	7,5%	0
Emérito	1	12%	4,50	7,5%	4
Titular de Universidad	5	41,66%	27	45%	10

Este profesorado procede de dos Facultades y cinco Departamentos Universitarios con sus correspondientes Áreas de conocimiento. Todo ellos son idóneos por su preparación, experiencia y méritos docentes e investigadores para impartir las asignaturas de este plan de estudios. Varios de ellos son escritores y creadores en diversos géneros y soportes, y han recibido importantes premios por su obra creativa.

Un porcentaje mayoritario de profesores son directores habituales de tesis de doctorado, y trabajan como investigadores principales o miembros de grupos de investigación en proyectos de I+D+i financiados, contratos de investigación de especial relevancia con empresas y Administraciones, o en actividades de carácter científico o profesional relacionados con las materias de enseñanza del Máster.

Los docentes del Máster en Escritura Creativa pertenecen a los siguientes departamentos de las Facultades de Filología y Ciencias de la Información: Departamento Periodismo y Nuevos Medios, Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada, Departamento de Filologías Hispánica y Bibliografía, Departamento de Filología Francesa.

La aportación de enfoques diversos por parte de este profesorado es un valor fundamental para una titulación como esta, en la que la competencia creativa en la escritura puede abordarse desde tantos parámetros y entornos. La naturaleza pluridisciplinar del Máster permite incorporar a profesores de seis Departamentos de la UCM, concretamente de la Facultad de Filología (Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía; Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General, Lengua Española y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) y de la Facultad de Ciencias de la Información (Ciencias de la Comunicación Aplicada, Periodismo y Nuevos Medios).

Además de los profesores encargados de la docencia contamos en el Máster con otros docentes que se ocupan de la dirección de Trabajos Fin de Máster y forman parte de los Tribunales.

El 60% del profesorado cuenta con más de 20 años de antigüedad. El 40% tiene experiencia docente de 8 a 15 años. En cuanto a su prestigio como investigadores, los 12 profesores acumulan un total de 28 sexenios de investigación lo que implica una ratio de sexenios por profesor de 2.33 lo que es una cifra alta en comparación con los datos del conjunto de la Facultad 289 sexenios de investigación en una nómina de 355 profesores, lo que hace una ratio de 0,94 sexenios por profesor.

Las cifras del cuadro de profesorado hacen visible el plan de promoción de su profesorado, de cara a la consolidación y renovación de su plantilla, y el progreso en los estándares de calidad e investigación. Es necesario ir incorporando profesorado más joven, con una carrera que pueda ser promocionada y el criterio que se está siguiendo en este proceso es el de incorporar profesores universitarios que cuenten con carrera creativa.

La disminución de profesores catedráticos se ha debido a la jubilación de un profesor y el año sabático cursado por otra profesora. Una de las profesoras Titulares del Máster ha tomado posesión como Catedrática en fecha reciente.

Todos los profesores del Máster son idóneos para la impartición de las materias del plan de estudios, tanto por su preparación, experiencia, méritos docentes e investigadores como por su condición, según se ha dicho, de creadores en diversos géneros y soportes. Por eso puede decirse que este equipo docente constituye una de las fortalezas más sólidas de la titulación. Otros elementos que certifican el prestigio del profesorado del máster son los premios literarios conseguidos por sus profesores y sus publicaciones literarias. En 2022 la profesora Guadalupe Arbona publicó la novela *El papiro de Miray* (Ed. JotDown).

Otro índice de la calidad de los profesores son sus publicaciones relacionadas con la escritura creativa, tanto de investigación como de creación.

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado de la titulación son los procedimientos establecidos en el Programa Docencia de la UCM, verificado por la ANECA con fecha de 31 de marzo de 2008 <http://www.ucm.es/dir/2423.htm>. Esta evaluación se realiza en las fechas establecidas por el Vicerrectorado de Calidad, con cierta anterioridad a la conclusión y evaluación de cada una de las asignaturas.

Las afirmaciones sobre la calidad de los profesores se sustentan como es lógico en los índices de satisfacción de los estudiantes y los resultados del programa Docencia.

El porcentaje de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado (IUCM6) en el curso ha sido de un 100% en el conjunto de la Facultad de los que han obtenido PAE válido, el 92,6 cifra que confirma el incremento de evaluaciones válidas, que fueron el curso pasado el 85, 7%. El porcentaje de profesores que finalmente fueron evaluados por los estudiantes ha aumentado con respecto al curso anterior. El profesorado del Máster ha obtenido en el 100% de los casos valoración positiva: una valoración excelente y tres muy positivas, una proporción algo superior a la obtenida por el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Información, en sus cifras globales de valoración. Sin embargo, todavía es bajo el logro de PAE válido en el máster, pues solo el 2, 3% del profesorado ha obtenido muestras significativas para la valoración. Conseguir la involucración de los estudiantes en el proceso de evaluación es un objetivo importante para el MUEC.

De todas formas se debe tener en cuenta que los porcentajes que se ofrecen en el programa Docencia se realizan sobre el cálculo de 14 profesores, no de los 12 que realmente ha tenido el máster en este curso.

Actividades realizadas el curso 2021/2022:

La relación de actividades está publicada en la página web del Máster, de modo que esta sección sirve de agenda para estudiantes, PDI, PAS y colaboradores: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/actividades-formativas-1>

Todos los actos están grabados en vídeo y disponibles en el repositorio audiovisual de la Facultad de Ciencias de la Información.

Invitados MUEC 2022

- 31 enero. Escribir y crear para el público infantil y juvenil. Juan Kruz Igerabide, Premio Nacional de Literatura Infantil. “La poesía para niños”
- 9 de febrero. Teoría y práctica de la escritura de no ficción y periodística. Dr. Francisco Javier Garcerá, Patronato Carmen Conde-Antonio Oliver y editor de la obra de Carmen Conde. “La carta abierta como modelo para la escritura creativa: Cartas a Katherine Mansfield de Carmen Conde”.
- 24 de febrero. Escribir y crear para el público infantil y juvenil. Luis Daniel González. Crítico de Literatura Infantil. “Panorama de la literatura infantil”.
- 1 de marzo. El oficio de escribir. Lina Meruane, escritora. Encuentro sobre su oficio literario y sus obras.
- 2 de marzo. El oficio de escribir. Laura Mariottini traductora y profesora en la Università della Sapienza, Roma, y Hebe Powell, traductora e investigadora del Birkbeck College, Londres. “La traducción literaria como escritura creativa.” ONLINE.
- 9 de marzo, 18-20h. Teoría y práctica de la escritura de no ficción y periodística. Dra. M.^a Jesús Fraga, Profesora colaboradora honorífica del Departamento de Literaturas hispánicas y bibliografía UCM. “La entrevista como género literario infantil: Lo que cuentan los niños. Entrevistas a niños trabajadores (1930-1931) de Elena Fortún”.
- 10 de marzo. - Luis Daniel González “Panorama de los clásicos de la Literatura Infantil”, Crítico de Literatura infantil.

- 17 de marzo. El oficio de escribir en horario de Escribir y crear para el público infantil y juvenil. Ana González Duque, escritora y coach de escritura. “Escribir y promocionarse”.
- 18 de marzo. Lucía Zamora. (Escritora). “Desde la edición a la comercialización.”
- 30 de marzo, El oficio de escribir. Palmira Márquez. Directora de la agencia de escritores Dospassos. “Por qué un agente literario”
- 31 de marzo. Carmen Mateo. (Escritora y editora) “Desde la edición a la comercialización.
- 6 de abril, 16-18 h. El oficio de escribir. Lucía Luengo. Directora Literaria división bolsillo de Penguin Random House. “Del manuscrito al libro.”
- 20 de abril. El oficio de escribir. Philippine González-Camino, directora de la Editorial La huerta grande. “Los trabajos del editor”.
- 21 de abril. Novela policiaca. Pablo Lara Toledo (guionista y escritor): “Escribir novela gráfica policial: Tórax 1975 (2020)”.
- 27 de abril. El oficio de escribir. Manuel Borrás, Editor de Pre-Textos. “El arte de editar.”
- 3 de mayo. Conferencia Clausura de Curso. Soledad Puértolas, escritora, miembro de la Real Academia de la Lengua.
- 4 de mayo. Teoría y práctica de la escritura de no ficción y periodística. Dra. M.ª Elena Barroso Villar, Catedrática E.U. de la Universidad de Sevilla. “Un crisol dialógico: El jardín de las delicias de Francisco Ayala”.
- 5 de mayo. Novela policiaca. Ángeles Salgado Casas.

Actividad Nuevas voces.

Lecturas de relatos y poemas de los alumnos del Máster Universitario en Escritura Creativa de la UCM. Máster Universitario en Escritura Creativa, UCM, y el Proyecto de Innovación UCM 145 “Laboratorio Transmedia”, y coordinada por los profesores Manuel A. Broullón Lozano, José Manuel Mora-Fandos, tuvo lugar esta lectura de relatos y poemas de alumnos del Máster, fruto de sus trabajos en diversas asignaturas. Se celebró el día 20 de abril de 2022, en la Sala Azul de la Facultad de Ciencias de la Información.

Muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. Durante el curso 2021-2022 dos de los profesores del Máster fueron investigadores-profesores responsables de los proyectos de Innovación Docente que a continuación se detallan.

TÍTULO	MODALIDAD	RESPONSABLE
Laboratorio transmedia	Innova-Docencia	BROULLON LOZANO, MANUEL ANTONIO
Recursos didácticos para la enseñanza (presencial-virtual) de la escritura creativa	Innova-Docencia	MORA FANDOS, JOSE MANUEL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM.</p> <p>Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales</p> <p>Óptima calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docencia</p> <p>Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero.</p> <p>Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional.</p>	<p>Próximas jubilaciones.</p> <p>Previsión de profesorado</p> <p>Conseguir la involucración de los estudiantes en el proceso de evaluación es un objetivo importante para el MUEC</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

En términos generales, el proceso seguido para tramitar quejas, reclamaciones y sugerencias de los estudiantes, relacionadas con el desarrollo del curso, es el siguiente:

Tras la recepción de las sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas, a través del buzón destinado a ello, estas son examinadas en la reunión de la Comisión Académica y de Coordinación del Máster. Los temas referidos al desarrollo del plan de estudios se tratan con los coordinadores de los módulos para poner el remedio requerido cuando sea el caso; las relativas a las instalaciones materiales y servicios se ponen en conocimiento de la Gerencia del centro. En todos los casos se informa de estas quejas, peticiones o sugerencias en la Comisión de Calidad del Centro, que toma nota de lo aportado como experiencia o modelo de buenas prácticas extensibles a la impartición de los títulos, o bien interviene si es necesario en la solución de los problemas referidos. En el curso pasado, el texto de un reglamento de reclamaciones ha sido objeto de trabajo de subcomisiones específicas y de análisis en la Comisión de Calidad del Centro. El objetivo de este reglamento es favorecer la canalización a las instancias pertinentes de las reclamaciones de los estudiantes a fin de que puedan resolverse de modo ágil y eficaz. El reglamento no modifica nada de lo comprometido en la memoria Verifica, tan solo ilustra y detalla más pormenorizadamente lo ya contemplado en ella.

La Facultad tiene la intención de proseguir con la mejora del sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones (reglamento, formularios, etc.), circunstancia que se ve favorecida por la reciente implantación por parte de la UCM de un sistema común de buzón electrónico en la Web.

El Máster en Escritura Creativa dispone de un sistema para recepción de quejas y reclamaciones a través del buzón disponible en las siguientes URL: <http://www.ucm.es/estudios/master-escrituracreativa-plan> y <https://sede.ucm.es/?pg=sugerenciasquejas>

En estas páginas web se informa a los estudiantes sobre el protocolo para abrir una queja o reclamación, se indica el modo en que han de ir redactadas, y se aclara la naturaleza de este tipo de incidencias ya que pueden ser diversas las que deben gestionarse como competencia del Defensor del Estudiante de aquellas otras en las que lo propio es su canalización mediante trámite administrativo.

Las quejas y sugerencias recibidas en el curso 2021/2022 han guardado relación con el proceso de admisión. Se han recibido dos reclamaciones de disconformidad con la no-admisión a la solicitud de plaza de estudios en el Máster. Desde la sección de Másteres Oficiales del Vicerrectorado de Estudios se ha revisado la documentación presentada por los dos candidatos, y desde la Comisión del Máster, después de consultar la baremación de todos los expedientes presentados se ha procedido a ratificar la puntuación asignada a los candidatos. En ambos casos la reclamación se tramitó en un plazo de 24 horas.

No ha habido reclamaciones relacionadas con la disconformidad en calificaciones. Se ha procedido del modo normal en cuanto a la revisión de calificaciones de asignaturas y de TFM, en el periodo normal previsto antes de consignar notas en las actas.

Se han canalizado todas las sugerencias de los estudiantes sobre el desarrollo del curso o actividades complementarias posibles a través de los procedimientos ordinarios de su valoración en la comisión de calidad. En la Comisión de Calidad del centro se ha discutido sobre la conveniencia de clarificar el contenido de lo que es susceptible de reclamación, así como de precisar algo más los trámites que se deben seguir, con la indicación de las instancias a las que deben dirigirse las mismas. La comisión de Calidad acuerda la redacción de un reglamento al respecto.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Proceso reglado, de fácil acceso, y mejorado a partir de la creación de un nuevo Reglamento de Quejas y Sugerencias por parte de la facultad.	Mejorar la información sobre el buzón de quejas ya que todavía un porcentaje de alumnos declara no conocerlo si bien se encuentra en portada principal de la web

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Agilidad y eficacia en la resolución de las reclamaciones Elaboración de un reglamento de tramitación de las quejas, sugerencias, y reclamaciones	Necesidad de clarificar el contenido de lo que es susceptible de reclamación e información sobre las instancias pertinentes a las que deben dirigirse las quejas y reclamaciones.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid	Curso autoinforme acreditación 2020-2021	1º curso de acreditación
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid		
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	24	31
ICM-3: Porcentaje de cobertura	32%	77, 50%
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	95,62%	87,48 %
ICM-5: Tasa de abandono del título	3,13%	0%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	97,96%	93,78%
ICM-8: Tasa de graduación	100%	100%
IUCM-1: Tasa de éxito	100%	100%
IUCM-2: Tasa de demanda del título en primera opción	---	115%
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	---	104%
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	212,50%	547,50%
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	95,62%	87,48%

El número de solicitudes de preinscripción fue de 219 para una oferta de 40 plazas, es decir, 49 peticiones más que en el curso 2020-2021. En proporción al resto de los másteres que ofrece la Facultad de Ciencias de la Información, la demanda es muy alta, de un 547,5% de demanda, siempre en ascenso desde el inicio del título. El perfil de los estudiantes ha sido en su mayoría de españoles, en una misma proporción de estudiantes desempleados o con trabajo estable.

Entre las dos convocatorias ofertadas, se han recibido 115 solicitudes en primera opción, en la primera convocatoria, 53 en segunda opción y 49 en tercera opción, y 75 solicitudes de extranjeros, lo que habla de la internacionalización del título.

Las matrículas de nuevo ingreso han sido 31, correspondientes a estudiantes 19 mujeres y 11 a hombres, cifra inferior superior a la del curso pasado (24 matrículas de nuevo ingreso) dato que habla de la recuperación de matrículas después de la pandemia. En el curso presente el máster ha vuelto a contar con una nutrida representación de estudiantes extranjeros. También en el curso 2021/2022 han completado estudios a tiempo parcial alumnos del curso pasado, tanto de materias como de matrícula de TFM. El porcentaje de cobertura del título en este curso ha sido de 77.50% cifra algo inferior a la prevista en la memoria, que será ajustada el próximo curso con la reducción de plazas solicitada.

En cuanto a la tasa de rendimiento del título, proporción entre el número de créditos matriculados en el curso 2021-2022 y el número de créditos superados por los estudiantes, la cifra es de 96, 65, cifra que también supera la tasa del año anterior, como ha sido la tendencia en estos últimos cursos. Concuenda la tasa de rendimiento en el curso 2021 /2022 con la de eficiencia, proporción entre el total de créditos superados a lo largo del estudio por los egresados y el total de créditos matriculados por los egresados, cifra que alcanza el 97,89%, lo que habla de la productividad de los estudiantes, de su compromiso con las actividades, y de la proporcionalidad entre el nivel de exigencia y el seguimiento.

También concuerdan estas cifras con la tasa de abandono, de un 0%. Si se estudia el histórico, la tasa de abandono ha descendido de año en año, lo que habla de la adecuación de las metodologías docentes, el nivel adecuado de dificultad, y el compromiso de los estudiantes, y la opción por los estudios a tiempo parcial.

La tasa de graduación, proporción entre los estudiantes de nuevo ingreso egresados en el curso 2021/2022 y el total de los estudiantes de nuevo ingreso, ha sido del 100%. La cifra de egresados varones ha sido del 97,22% y de mujeres del 98,27%. Esta cifra es de plena satisfacción y supera la del curso pasado de un 95,85%. Como se ha dicho, en estos resultados tiene que ver la opción que algunos estudiantes con más dificultades de tiempo eligen de realizar la matrícula en dos años, por razones profesionales o personales, con lo que pueden afrontar la culminación del máster y descartar el abandono en situaciones de dificultad.

La tasa de éxito, proporción entre el número de créditos presentados a examen en el curso 2021/2022 y el número de créditos superados, ha alcanzado en este curso el 100 % como en el curso pasado. Ello guarda relación con los ítems de evaluación y objetivos buscados, el adecuado seguimiento de los estudiantes de cada una de las materias respecto a los distintos niveles de dificultad, y al fuerte componente vocacional que motiva la elección del título. En relación con los datos que ofrece el indicador INCRA 2 resulta muy satisfactorio que las materias en las que hay más alta proporción de sobresalientes sean las que se dedican por completo a la práctica de la escritura creativa, lo que habla en favor de las cualidades de los estudiantes y del proceso de selección de candidatos.

Curso Académico: 2021-22 | Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESCRITURA CREATIVA (061H)

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matr.	2ª Mat. Y ss	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CREATIVIDAD E IMAGINACIÓN LITERARIA	OPTATIVA	26	26	0	96,15%	100,00%	3,85%	96,15%	1	0	0	3	21	1
EL OFICIO DE ESCRIBIR	OBLIGATORIA	32	32	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	1	0	1	9	20	1
ELOFICIO DE LEER	OBLIGATORIA	31	31	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	27	1
EL VIAJE Y SUS ESCRITURAS	OPTATIVA	19	19	0	94,74%	100,00%	5,26%	94,74%	1	0	0	9	9	0
ESCRIBIR Y CREAR PARA EL PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL	OPTATIVA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	13	1
LITERATURA FANTÁSTICA Y DE CIENCIA FICCIÓN	OPTATIVA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	5	1
NOVELA POLICIACA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	10	0
RECURSOS LINGÜÍSTICOS DE LA COMPOSICIÓN	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	25	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCRITURA DE NO FICCIÓN Y PERIODÍSTICA	OBLIGATORIA	29	29	0	93,10%	100,00%	6,90%	93,10%	2	0	0	10	17	0
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (I)	OBLIGATORIA	33	33	0	96,97%	100,00%	3,03%	96,97%	1	0	0	4	27	1
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS (II)	OBLIGATORIA	29	29	0	96,55%	100,00%	3,45%	96,55%	1	0	1	24	3	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	32	30	2	90,63%	100,00%	9,38%	90,00%	3	0	2	10	16	1
TRANSFERENCIA, CONVERSIÓN Y ADAPTACIÓN DE DISCURSOS	OBLIGATORIA	32	32	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	22	1

Finalmente, la tasa de evaluación del título, proporción entre el total de créditos presentados a examen y el total de créditos matriculados, es algo superior a la del curso pasado, del 95,62%, a al 96,65%, tasa siempre en incremento desde 2020. Cabe destacar su incremento respecto de año anterior un 92,85%.

Se ha solicitado ya en este curso la reducción de las plazas de nuevo ingreso a 30 con lo que se soluciona una de las debilidades detectadas en el curso pasado, a causa de un excesivo número de estudiantes para la dinámica práctica del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se consolida el compromiso de los estudiantes con el título que obtiene el 100% de la graduación Continúa en ascenso la tasa de demanda del título Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias	Excesivo número en la cohorte de entrada de plazas de nuevo ingreso

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación 2020_2021	1º curso de acreditación
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	8,8	9,1
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	9,5	10
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	--	

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.

El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza a través de una encuesta en línea. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta en Internet. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información. La Coordinadora también ha recordado a los alumnos y al PDI la importancia de contestar a la encuesta.

La encuesta del agente externo se ha realizado a través de la Comisión de Calidad.

Han participado en la evaluación el 20% de los estudiantes, en su mayoría de edades comprendidas entre los 18 y 34 años.

En cuanto al indicador IUCM13, el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción se ha incrementado la participación a un 34,4 % lo cual supone un considerable progreso en relación con el curso anterior. De los 31 puntos considerados en la encuesta de satisfacción se supera la puntuación del curso pasado considerablemente en 24 de ellos, 2 mantienen una diferencia de un décima respecto al curso anterior, y los ítems que descienden más de 4 décimas son La satisfacción con el proceso de matrícula, la pregunta sobre si se continuaría como alumno de la titulación y de la UCM, la consideración de si el máster posibilidad el acceso al mundo laboral y a la investigación y la organización de los contenidos. Reflexionamos sobre estos puntos más adelante.

La satisfacción general con la titulación supera los parámetros del curso pasado y se sitúa en 9,1 por encima del 8.6 del curso pasado. En relación con la UCM su satisfacción es de 8,8 incremento también sobre los datos de 2020, 8,2, cifras muy altas.

En un orden de valoración de 0 a 10, los estudiantes recomendarían la titulación (9,1 como en el curso pasado). El compromiso de los estudiantes va creciendo si se comprueba el histórico, lo que había sido uno de los objetivos del título, actualmente se muestran comprometidos con el título el 37, 5% de los estudiantes frente al 18,75% un incremento muy importante. El resto de los estudiantes se manifiesta neutro con la titulación. Estos datos corroboran también que el programa formativo del título es el adecuado. El objetivo del MUEC en este sentido continúa siendo aumentar el grado de compromiso de su alumnado.

La satisfacción de los estudiantes con el título ha mejorado en casi todos sus ítems en relación con el curso pasado.

Al juicio de los estudiantes encuestados, la titulación cuenta con objetivos claros objetivos claros (9,1/10), y el plan de estudios les parece adecuado (8, 9/10). La formación recibida guarda directa relación con las competencias asignadas al máster (9,5/10), los estudiantes se consideran que los objetivos propuestos se alcanzan satisfactoriamente (9,1 /10). En relación con la pregunta sobre si los contenidos de las materias están organizados y no se solapan la valoración ha descendido un poco

respecto del curso pasado, 8,6 frente 9/10), mejora un poco la satisfacción con la integración de teoría y la práctica (9,5/10 frente a 9,4) y se considera muy adecuado el nivel de dificultad (8,9/10 frente a 7,9). Los estudiantes consideran que los contenidos prácticos de las clases son apropiados (8,9/10 frente a 8,29) e innovadores (8,9/10 frente a 8,8).

Su satisfacción con el profesorado es muy alta (9/10 frente 8,95), consideran que los profesores cuentan con la competencia necesarias para la impartición del título (9,5/10), y están satisfechos especialmente de las tutorías (9,1/10) el feed back de las calificaciones (9,9/10) y los materiales suministrados así como también los materiales utilizados (8,5/10). Destaca la valoración muy positiva del trabajo no-presencial en virtud de los conocimientos adquiridos (9,4/10). Ha descendido un poco la impresión de que el máster es un buen cauce de acceso a la investigación del 8,45 al 7,8/10) lo que es un poco paradójico, puesto que de esta promoción han salido dos estudiantes que inician doctorado. También ha descendido un poco la impresión de que este título favorece el acceso al mundo laboral (de 6,8 a 6,1/10); en este sentido la coordinación del máster se esfuerza porque poner en contacto a los estudiantes con el mundo profesional, si bien deja claro que el objetivo del título no es profesionalizante sino de formación.

En esta edición, en que hemos contado con 31 matrículas se considera adecuado el número de estudiantes por aula (8,8/10). La satisfacción de los estudiantes en relación con el servicio de apoyo y orientación cuenta con una buena puntuación (8,2/10) mejor que la del curso pasado (7,85/10). En cuanto al sistema de canalización de quejas y sugerencias declara conocerlo el 50% de los encuestados, y de ellos lo ha utilizado un 20%.

La satisfacción con los recursos que ofrece la universidad es alta (8,3/10) así como con sus actividades complementarias que ha mejorado 8,8 frente a 7,6/10), y de 6,9 a 8,2 en cuanto a la atención del a los estudiantes. Todo esto habla en favor de la satisfacción global con la universidad.

Aunque la titulación no prevé prácticas externas ni programas de movilidad, sí favorece que los estudiantes puedan beneficiarse de los recursos disponibles en la UCM: la descripción detallada de estos recursos materiales y bibliográficos se encuentra publicada en la siguiente URL, dentro del sitio web del Máster: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/recursos-infraestructuras-servicios>.

En cuanto a la orientación internacional, si bien el título aún no ha iniciado programas específicos, los estudiantes están satisfechos con esta dimensión (8,1/10). La relación calidad precio parece adecuada, según manifiesta el ítem, 8,7/10.

En conjunto la satisfacción con la titulación es muy alta. La pregunta sobre si los estudiantes seguirían siendo alumnos de la titulación es algo ambigua, pues obviamente puede entenderse en el sentido literal de repetirla, lo que explica el descenso de valoración del curso pasado 8,85 a 7,5, cuando la satisfacción con el título es muy alta. En cualquier caso la recomendarían (9,1/10). También repetirían como alumnos de la UCM (8/10), y declaran sentirse orgullosos de pertenecer a esta universidad (8,5/10) a la que consideran prestigiosa (9,1/10).

En cuanto al profesorado el histórico de la satisfacción de este colectivo ha sido muy alto. En el curso pasado se obtuvo la participación en las encuestas del 85,7 % del máster. En este curso, sin embargo, solo una profesora ha participado en la encuesta con la valoración global de la satisfacción con el máster de 10/10, lo que no permite sacar conclusiones sobre la satisfacción general. Este es un objetivo importante que el máster debe resolver para que no vuelva a repetirse.

La participación del personal de Administración y Servicios de la Facultad en las encuestas de satisfacción ha descendido en términos generales. Por lo que se refiere al Máster en Escritura Creativa, dado que el título carece de apoyo administrativo, no compete la valoración de la satisfacción de este personal con el máster. De todas formas si se examinan los datos de los encuestados parece que desciende la satisfacción de este personal con la UCM lo que repercute en la capacidad del PAS de convertirse en prescriptores del título.

En el caso del Agente externo de Calidad, los datos de satisfacción son altos, obteniéndose, tras la evaluación realizada una nota de sobresaliente. Ha concedido 9 puntos (en una escala de 0 a 10) en todos los ítems sujetos a observación: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que el agente ha participado como agente externo y Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad. Esta valoración de una persona externa a la Facultad resulta muy gratificante para el Máster al tiempo que estimulante para tratar de continuar mejorando.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Satisfacción de profesores y estudiantes con el plan de estudios y objetivos del máster</p> <p>Satisfacción de profesores y estudiantes con la metodología docente: integración de teoría y práctica</p> <p>El profesorado del máster tiene un alto nivel de especialización, consolidación y resultados docentes y de investigación.</p> <p>Las tasas de evaluación docente son sobresalientes, con varios profesores con evaluación excelente o muy positiva.</p> <p>La combinación de especialización y transversalidad, partiendo de las diferentes adscripciones del profesorado a centros y departamentos, resultan en perspectivas diversas especializadas sobre el objeto de la titulación</p>	<p>No se observan en el profesorado</p> <p>Hay preguntas de la encuesta de valoración que no corresponden a las características de los títulos, en las que la puntuación es baja necesariamente, y que repercuten en la valoración global de los mismos; inducen por tanto a una valoración errónea.</p> <p>Se sugiere que se entreguen los resultados de las encuestas de satisfacción en un formato que permita la localización por buscador para facilitar el trabajo de las memorias. La imagen fija de pdf no facilita las búsquedas.</p> <p>Aunque no es muy significativo el descenso de puntuación en el ítem correspondiente conviene revisar la secuencia de contenidos o prácticas en el aula.</p> <p>Es importante resolver el problema de la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, teniendo en cuenta que el claustro está cohesionado y comparte habitualmente muchas actividades fuera del aula. Tal vez se pueda solicitar el planteamiento de recordatorios antes y después de las fechas solicitadas por parte del Vicerrectorado de Calidad.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	Curso autoinforme acreditación 2020_2021	1º curso de acreditación
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8,3	7,3
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	--	66,7%

Según consta en el informe de renovación de acreditación, aunque la formación impartida en el Máster no está orientada hacia el ejercicio profesional, los estudiantes se muestran satisfechos con la misma. El profesorado del Máster y la Comisión Académica y de Coordinación se esfuerzan por incorporar iniciativas y actividades que pongan en contacto a los estudiantes con el entorno profesional propio de esta especialización: editores, agentes literarios, escritores, productores de ficción... para ayudar al ejercicio de la escritura creativa en todos los géneros y soportes. Las competencias formativas de cara al ejercicio profesional se han reunido en una sección de la página web del título, que se puede consultar en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/competencias>.

El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la Memoria Verifica. Las salidas profesionales para estos graduados, según define el Libro Blanco de la Titulación serían las siguientes:

- escritor de los diversos géneros literarios; periodista especializado en el tratamiento informativo en medios impresos o audiovisuales de contenidos relativos a la creación literaria;
- redacción, revisión, composición, difusión de contenidos relativos a la creación y cultura en cualquier soporte mediático;
- responsable de la sección cultural de una organización periodística;
- creador, editor y divulgador de contenidos temáticos de cultura;
- investigador;
- consultor, evaluador, realización de proyectos

editoriales, educativos, culturales y literarios; - analista de procesos de opinión relacionados con el mundo de la cultura difundidos en todo tipo de soportes.

Por su parte, los graduados en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización, más allá de la dedicación docente y de las posibilidades del trabajo con las dimensiones aplicadas del lenguaje, pueden optar también como dedicación profesional por la redacción de contenidos de diferente índole (educativos, didácticos, técnicos, de ocio, culturales), para soportes impresos o digitales (webs, blogs, páginas wiki, etc.) además de otras crecientes necesidades suscitadas por los nuevos procedimientos de la e-learning que precisan la figura de redactores que virtualicen materias académicas, guías docentes, cursos virtuales, etc.

Por el perfil de los egresados de los que se tiene noticia se puede afirmar que el título favorece el progreso profesional de los estudiantes que ya trabajan, y la inserción laboral en profesiones de distintos ámbitos relacionados con la comunicación, la gestión cultural, o la docencia: periodismo, relaciones públicas, comunicación institucional, docencia, creación artística, creación de contenidos y ficción. Estas actividades se reflejan en los perfiles profesionales que los propios interesados hacen públicos en las redes sociales (especialmente LinkedIn o Facebook) donde actualizan sus currículos.

En relación con las encuestas de satisfacción, los valores son los esperables del contexto socioeconómico y profesional del título. Las cifras de las que dispone la dirección del Máster ratifican la pertinencia del título desde el punto de vista formativo.

La participación en las encuestas de los egresados ha sido de un 13 %, con una edad media de 27 años y residencia en Madrid. Las respuestas del curso 2021-2022 ofrecen resultados que merecen interpretación.

En relación con las competencias que el título desarrolla, útiles de cara al ejercicio laboral, los egresados puntúan los ítems "Asumir responsabilidades y cumplir objetivos" como 7, frente a la valoración anterior de 10; "Resolver problemas con conocimientos adquiridos" con 8,7; y "Comunicarse con eficacia" calificado con 9, valoraciones muy parecidas a las anteriores, como también "Adaptarse a nuevas situaciones" (8,7) y "Manejar situaciones de presión, dificultades o contratiempo" (8,3). El ítem "Capacidad de aprendizaje" desciende de 9,7 a 8,3 y la capacidad de "Organizar y planificar" de 9,7 a 7,7, como la "Capacidad de liderazgo" (de 8 a 6) mientras que "Receptividad de críticas" se eleva a 8,3 frente a 7,7. Por otra parte, persiste en las encuestas una valoración que nada tiene que ver con el Máster, la capacidad para la comunicación bilingüe, lógicamente puntuada como 3,7.

La satisfacción general con la titulación por parte de los egresados se mantiene en el mismo valor respecto de 2019-2020 (8,1/10). Según los estudiantes el máster ha cumplido sus expectativas (8,7/10), se sienten satisfechos con el tiempo en que se entregan las calificaciones (8,7); la utilidad del trabajo no presencial se mantiene en la misma puntuación (8); se considera que las materias ofrecidas conducen a alcanzar las competencias ofrecidas (8,7/10); el número de estudiantes por aula adecuado (9). Todas las valoraciones continúan siendo altas pero resultan en muchos puntos paradójicas.

Por ejemplo, si bien, se mantiene la satisfacción con el título (8,1/10) y declaran que repetirían tanto la titulación como su estancia en la UCM (8/10) a la pregunta de si recomendarían la titulación otorgan una puntuación de 6, aunque este mismo ítem 2019-2020 obtuviese un 9,3/10. También según los resultados globales de la encuesta, los egresados consideran que el título tiene objetivos claros (9/10) y que las materias impartidas colaboran a estos objetivos (8,7) con una correcta integración de teoría y práctica (9/10). Sin embargo, la puntuación a la pregunta sobre la claridad del plan de estudios obtiene 7,7 frente a los resultados mencionados, y la puntuación del curso pasado (10). A la pregunta de si el máster favorece el inicio de la investigación se puntúa 6,3/10, dato curioso si se tiene en cuenta que en esa promoción una estudiante obtuvo un contrato FPU y actualmente desarrolla su tesis doctoral en el marco del Doctorado en Estudios Literarios, vinculada a la sección departamental de

Literatura y Medios (Facultad de Ciencias de la Información). También ha descendido la apreciación sobre la novedad de los materiales ofrecidos del 8, 3/10 del curso pasado al 6.

Según se comprueba en el análisis detallado de la encuesta el descenso en la valoración de algunos de los ítems, tiene que ver con una de las encuestas, muy negativa en todas sus respuestas, la cual repercute en el cómputo global. Por tanto, este descenso solo refleja el problema subjetivo de uno de los egresados no resuelto durante el desarrollo del curso 2020-2021, del que tampoco ha habido constancia en el sistema de reclamaciones.

En cualquier caso, continúa siendo baja la participación en las encuestas de los egresados. Es propósito de cara a futuras ediciones informar a los egresados de la importancia de responder a estas encuestas con tal de recabar más datos a través de este medio.

Dado que no existe una profesión regular en la que concretar los resultados de mejora de su condición después de terminar estos estudios, el índice de inserción laboral de los alumnos de este Máster se concreta en:

- La mejora de las condiciones salariales o de otro tipo en los puestos de trabajo que ya realizan.
- La incidencia que puede tener haber cursado este Máster para conseguir una contratación en cualquier tipo de empleo.
- El reconocimiento de méritos, concesión de premios literarios y publicaciones, y otros procedimientos para la construcción de la marca personal. En este sentido conviene mencionar
 - Elik Trocones (egresado de 2018) Premio Nacional Fenal Norma, 2022, de Literatura para Jóvenes por *La joya robada*
 - *Publicación de La elocuente, La Elocuente (www.laelocuente.es)* revista de Literatura por Ana Olleta (egresada, 2020)
 - Beca residencia concedida en Fundación Antonio Gala, para Paula Martínez Camino (egresada, 2020)
 - Beca residencia concedida en la Fundación Antonio Gala para Jonathan Pérez (egresado 2022)
 - Premio 25 primaveras de Novela. Editorial Espasa, 2021: recibido por Dimas Prychysky, egresado en 2018. Por la novela *No hay gacelas en Birmania*. Publicado en Publicación de la novela de Javier Rodríguez Álvarez, *Zona de promesas*, Provincianos editores, 2022.
- Índice de progreso de los egresados es también, dada la naturaleza del máster, de investigación y no profesionalizante, la continuación en estudios de doctorado. En la promoción de 2020-2021 ha obtenido una beca FPU una de las egresadas.

Para poder seguir estos datos se ha articulado un procedimiento de verificación de la inserción laboral de los egresados a través de la consulta en las redes sociales de orientación profesional (como LinkedIn), el contacto frecuente con los antiguos alumnos, el seguimiento de resultados de los premios literarios y la organización de eventos para los antiguos alumnos (entre ellos, la celebración de los I Encuentros de Escritura Creativa, en octubre de 2020. Actualmente se mantiene correspondencia con los egresados para invitarlos a los encuentros de escritura creativa que se celebran anualmente al comienzo de curso. El objetivo de estos encuentros es preparar el curso con los nuevos estudiantes y que los egresados puedan participar como mentores del programa. Por otra parte, es práctica habitual que en las sesiones de preparación del TFM participen antiguos alumnos, lo que no solo es beneficioso para los estudiantes que realizan el curso sino que permite continuar en contacto con los egresados.

Para sostener la relación con el mundo profesional han sido invitados a impartir sesiones al máster, además de los invitados a los Encuentros de Escritura editores, agentes literarios, críticos, escritores, y coaching literario.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.	Es necesario añadir herramientas alternativas para mantener el contacto con los egresados del máster, de modo que sea posible realizar el seguimiento de sus progresos Hay preguntas de la encuesta de valoración que no corresponden a las características de los títulos, en las que la puntuación es baja necesariamente, y que repercuten en la valoración global de los mismos; inducen por tanto a una valoración errónea.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No hay prácticas externas en el Máster en Escritura Creativa

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El informe de renovación de la acreditación (2021) por la Fundación Madrid +d fue positivo. Dicho documento se encuentra publicado en la página web del título, en la URL: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/>

Sobre las recomendaciones planteadas en este informe se envió un documento de alegaciones en noviembre de 2022 en el que se hacía constar, con evidencias, lo que parecía una apreciación errónea. No ha habido respuesta a este documento. Sobre cuestiones más específicas se detalla.

- Especificación en la información pública del aula donde se imparte la docencia.
 - Estado: Realizado.
- Se debe actualizar la información pública sobre los principales resultados del título.
 - Estado: Realizado.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se ha actualizado la Información sobre los principales resultados del título: encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos, la inserción laboral: <https://www.ucm.es/escritura-creativa/sistema-de-garantia-de-calidad>

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha afrontado la petición de la reducción de las plazas de ingreso en el master para mejorar la atención a los estudiantes.

Se ha estudiado la renovación de la plantilla docente con la incorporación de dos nuevos profesores. Se ha establecido un calendario de revisión de ítems de calidad en la Comisión Académica y de Coordinación.

Se ha establecido un cronograma para facilitar el trabajo de estudiantes y profesores en la realización del TFM.

Se ha puesto en marcha un nuevo reglamento de quejas y reclamaciones.

Se ha solicitado a través de la Comisión de Calidad la revisión de las preguntas en las encuestas de satisfacción.

Se ha puesto en marcha una oficina de Apoyo Administrativo a los Másteres, todavía sin actuaciones, pero que puede significar una importante mejora en la dinámica de estos.

La memoria señalaba también la necesidad de corregir las erróneas expectativas sobre empleabilidad acerca del MUEC que es un máster de investigación, no profesional. La insistencia en informar sobre la naturaleza del título ha tenido buenos resultados. Esta información se ha difundido, además de los cauces ordinarios de la página web, redes sociales, etc., mediante entrevistas personales con los candidatos, invitación a eventos organizados por el máster, y a través de las asignaturas, singularmente "El oficio de escribir". El título sigue teniendo una alta demanda y los candidatos al mismo diferencian lo que es adecuado a un máster universitario sobre Escritura Creativa sin confundirlo con otro tipo de actividades, talleres literarios, etc. En el proceso de selección de los candidatos se adopta en todos los casos la prueba de escritura creativa que antes era opcional. Puede entenderse que el incremento en la satisfacción de los estudiantes se deriva de una posibilidad de seleccionar mejor los candidatos, y del éxito en la comunicación de los objetivos del programa.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe de renovación de la acreditación (2021) por la Fundación Madrid +d fue positivo. Dicho documento se encuentra publicado en la página web del título.

Se han llevado a cabo las recomendaciones sugeridas. Pueden consultarse indicadores de rendimiento actualizados en <https://www.ucm.es/escritura-creativa/sistema-de-garantia-de-calidad>

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

- a) La demanda del título continúa siendo muy alta. Aunque la promoción del título se ve fortalecida por las estrategias del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua, de difusión en ferias educativas, nacionales e internacionales y de programas específicos de comunicación; la mayor parte recae sobre los egresados del propio título, que mantienen una buena opinión de este. Así es que la demanda del título se mantiene en el 547,5%.
- b) La diversidad de procedencia académica y geográfica del alumnado, derivada del punto anterior, constituye un punto muy favorable para fomentar la creatividad.
- c) Los alumnos de las promociones anteriores siguen en contacto con el Máster y participan en algunas de sus actividades, como se ha puesto de manifiesto en esta memoria. Al juicio de estos estudiantes, las fortalezas del Máster están en el equilibrio entre formación teórica y práctica y la colaboración entre profesores y alumnos, de modo que el estudiante tiene a su alcance la posibilidad de adquirir conocimientos diversos al tiempo que desarrolla y explora su propia capacidad narrativa. Para favorecer esta fortaleza se han cotejado los programas académicos similares en estudios de posgrado en el territorio español.
- d) La calidad, experiencia, trayectoria investigadora y dotes pedagógicas del profesorado. Los docentes provienen de ámbitos y áreas muy distintas, cuenta con larga trayectoria investigadora (cuatro de ellos son IP de proyectos competitivos del MINECO) y creativa (en el periodismo, la literatura, el cine). Pueden hacerse cargo, por tanto, de las necesidades de este tipo de estudiantes. Para sostener esta fortaleza, el profesorado continúa con su labor de investigación y actualización docente, acudiendo a las convocatorias competitivas en conexión con otros centros, nacionales e internacionales. Se valora también en este punto la satisfacción del profesorado y grado de compromiso expresado en las encuestas al PDI.
- e) La coordinación es fluida con los profesores del máster y con otros Títulos de posgrado. Para sostener estas cualidades la Coordinación trata de mantener una comunicación fluida con el profesorado. En este sentido se ha favorecido la impartición de seminarios de metodología y aulas de lectura por parte de varios profesores.
- f) La calidad de las actividades complementarias, con las que se trata de ampliar en temas y aspectos del plan de estudio que no pueden ser tratados con más extensión, es otra de las fortalezas del máster. Los estudiantes manifiestan su satisfacción con las actividades en las encuestas de valoración. Para sostener esta fortaleza se está diseñando un cronograma de invitados permanentes y otros eventuales.
- g) La calidad de los resultados ya comprobables de los egresados. Los resultados de promoción de los alumnos se mejoran favoreciendo el contacto con el mundo de la edición, el teatro, los

premios literarios, las ferias, etc. y con la consecución de importantes premios literarios. De ahí que las actividades complementarias sean indispensables en este máster.

- h) Inmediatez, ecuanimidad y proporcionalidad con que se resuelven quejas o se dirimen las sugerencias.
- i) El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.
- j) Otras acciones:
 - a. Se han iniciado la comunicación con otros títulos de escritura creativa, no solo en España sino en el extranjero. Esta medida fue elogiada por el panel de evaluación en la renovación de la acreditación del máster. Pero toda acción de mejora no puede ser implementada sin apoyo para las innumerables gestiones que exige.
 - b. Se continúa con las sesiones de motivación para lograr el clima adecuado para el trabajo en el aula.
 - c. Se ha continuado con la colaboración con el periódico de la Facultad de Ciencias de la Información, *Infoactualidad*, no sólo en el espacio asignado al máster, sino también a través de la cobertura de eventos y la realización de entrevistas a los profesores y escritores invitados.
 - d. Continúan activos los dos blogs para la publicación de textos creativos de los alumnos y discusión cultural de los profesores: “Complutense Literaria” <http://complutenseliteraria.wordpress.com/>

	FORTALEZAS		Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
		Análisis de la fortaleza*	
Estructura y funcionamiento del SGIC	Dinamismo en la resolución de las incidencias	Agilidad para trasladar las peticiones a instancias competentes encargadas de resolver algunas de las dificultades de gestión de los títulos. Agilidad en la resolución de los problemas planteados por la pandemia Dinamismo para afrontar medidas concretas de innovación en los títulos y en la propuesta de nuevos títulos.	Periodicidad de las reuniones Revisión periódica de puntos evaluables
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dinamismo en la resolución de las incidencias	Fluida comunicación entre los miembros de la comisión y los estudiantes a lo largo de numerosas reuniones. Operatividad de los acuerdos. Seguimiento especial de los Trabajos de Fin de Máster, en los que se demuestra la adquisición de las competencias asignadas al título. Dinámica colaborativa de los miembros de la comisión en la resolución de todas las necesidades del máster a lo largo del curso académico. Dinámica colaborativa en la promoción de las actividades complementarias.	Periodicidad de las reuniones
Personal académico	Excelencia académica e investigadora Pluralismo enfoques y métodos de trabajo Experiencia docente en escritura creativa	Pluralidad de enfoques y disciplinas desde los que los profesores pueden impartir las materias. Estrecha relación entre facultades y departamentos de la UCM. Reconocimiento de los profesores del Máster en los ámbitos relacionados con la investigación y creación en escritura creativa: publicaciones indexadas, libros de poesía, invitación a formar parte de jurados literarios nacionales e internacionales Óptima calificación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y en la valoración de los resultados del programa Docencia Contacto con profesores y directores de otros títulos oficiales de escritura creativa en España y en el extranjero. Dinamismo para incorporar nuevas actividades complementarias de la formación y aproximar a los estudiantes al mundo profesional.	Descargar a los profesores y coordinadores de las tareas que no son de su competencia y que tienen que asumir por falta de apoyo administrativo
Sistema de quejas y sugerencias	Se avanza en el conocimiento de los canales disponibles, y el contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas		Continuar informando sobre la localización del buzón de quejas
Indicadores de resultados	Se consolida el compromiso de los estudiantes con el título que obtiene el 100% de la graduación		Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, los profesores deben estar completamente dedicados a su competencia.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	Continúa en ascenso la tasa de demanda del título Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las tasas de eficiencia, éxito y evaluación son satisfactorias El perfil de los egresados se corresponde con lo previsto en la memoria Verifica. Esto es índice de la adecuación del plan formativo del máster. La satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta. Satisfacción de profesores y estudiantes con el plan de estudios y objetivos del máster Satisfacción de profesores y estudiantes con la metodología docente: integración de teoría y práctica Satisfacción con el profesorado Satisfacción de los docentes del máster con el título, la coordinación y los estudiantes.		Sostenimiento del contacto con los egresados. Atención personalizada a los profesores. Atención personalizada a los estudiantes. Para eso, se requiere eximir a los coordinadores de tareas que no tienen relación directa con las funciones descritas.
Inserción laboral	Adecuados resultados de éxito en publicaciones, reconocimiento profesional		Sostenimiento del contacto con los egresados
Programas de movilidad			
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado así como todos los asuntos de trámite económico, etc. También sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad. Se requiere este apoyo para mantener las actualizaciones requeridas.

En lo relativo a las encuestas de satisfacción se necesita continuar promoviendo la participación en las encuestas oficiales de satisfacción de profesores, estudiantes y PAS, que se ha incrementado considerablemente pero de todas formas continúa siendo reducida.

En cuanto al diseño de las encuestas:

- Es preciso clarificar las cuestiones por las que se pregunta para que reflejen mejores puntos nucleares de la docencia. Por otra parte, a la vez que es preciso introducir mejoras se necesita cierta persistencia para que se puedan comparar parámetros de un curso a otro.
- Algunas preguntas son ambiguas o repiten un contenido muy similar que pueden mover a la confusión a los que responde
- Hay preguntas que no corresponden a la realidad de algunos másteres, razón por la que la puntuación es baja necesariamente. Pero esto repercute la valoración global de los mismos; inducen por tanto a una valoración errónea.

En cuanto a los datos reflejados en SIDI no siempre se corresponden con los reales. Vistos los informes del panel de evaluación parece que se ha manejado una información diferente de la proporcionada.

En cuanto al seguimiento de los egresados. Además de las herramientas centralizadas que ya se han solicitado en otros casos, se ha arbitrado en el MUEC la organización de actividades complementarias a las que puedan ser invitados. Esto exige un esfuerzo de gestión administrativa y económica (subvenciones, etc.) que de nuevo requiere la participación de personal de apoyo administrativo.

La descarga de créditos de docencia que se otorga a los coordinadores del máster es insuficiente. El trabajo de seguimiento del título exige una dedicación muy superior a lo contemplado teóricamente. Lo mismo puede decirse de los créditos docentes contemplados para el profesorado por la dirección de TFM.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Para fomentar la cohesión formativa del máster y evitar posibles solapamientos se contempla la convocatoria de seminarios de metodología docente para los profesores del máster y de jornadas de investigación.

Se buscará arbitrar nuevos sistemas para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de estudiantes y profesorado.

Se estudiará en Comisión de Estudios el modo de responder a cuestiones que no quedaron aclaradas tras las alegaciones presentadas al informe de renovación de la Acreditación.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Revisión periódica de ítems de evaluación	Planificación de revisiones	Planificación de revisiones		Comisión de Calidad		
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	La administración de las páginas web de los másteres requiere de personal adecuado. Sería deseable una homogeneidad entre las páginas de los másteres de la Facultad.	Escasez de personal, plantillas insuficientes, lo que se refleja en la insatisfacción de las encuestas de PAS	Incorporar personal específico		Rectorado		
Personal Académico	Necesidad de aumentar la proporción de catedráticos	Jubilación	Incorporación de profesores acreditados				
Sistema de quejas y sugerencias	Información sobre los canales disponibles, contenido pertinente de las reclamaciones e instancias concernidas	Delimitación de un reglamento nuevo	Publicación reglamento		Comisión de Calidad y Comisión de Estudios		
Indicadores de resultados	Los datos reflejados en SIDI no se corresponden con los reales Las encuestas requieren un proceso de refinamiento en las cuestiones planteadas. No se corrigen las estimaciones hechas en alegaciones a los informes de seguimiento sobre errores de valoración detectados. Petición de un sistema organizado para localizar información sobre los egresados		Revisión por parte de las instancias competentes		Rectorado		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación reducida en las encuestas oficiales de satisfacción de los estudiantes Participación reducida en las encuestas oficiales de satisfacción de egresados	Grado de compromiso con el máster			Coordinadora y Comisión Académica		
Inserción laboral	Ausencia de datos	Falta de mecanismos de búsqueda	Actividades de contacto con egresados, con personal especializado		Rectorado. Coordinadora y Comisión Académica		
Programas de movilidad							
Prácticas externas	No existen en este master						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Seguimiento	Seguimiento			Coordinadora y Comisión Académica		

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022